

ENMIENDA No.2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SANAA SGFA-07-2017 “ADQUISICIÓN DE LOTE No.1 PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA DEL PERSONAL PERMANENTE DEL SANAA; LOTE No.2 PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS DE SANAA Y LOTE No.3 PÓLIZA DE FIANZAS DE FIDELIDAD PARA EMPLEADOS DEL SANAA; PERÍODO 2017-2018”

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), comunica a las Empresas interesadas en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SANAA SGFA-07-2017 “ADQUISICIÓN DE LOTE No.1 PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA DEL PERSONAL PERMANENTE DEL SANAA; LOTE No.2 PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS DE SANAA Y LOTE No.3 PÓLIZA DE FIANZAS DE FIDELIDAD PARA EMPLEADOS DEL SANAA; PERÍODO 2017-2018” que se realiza la siguiente modificación a las Bases de Licitación:

a.- Se modifica la Sección II: Datos de la Licitación (DDL), cláusulas IAO 24.1, IAO 27.1, la fecha de Recepción y Apertura, la cual se leerá así:

| | |
|------------------------|---|
| <p>IAO 24.1</p> | <p>Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del Comprador es:</p> <p>Atención: : ING. ROBERTO ENRIQUE ZABLAH AYALA <i>Gerente General</i></p> <p>Dirección: Primera Avenida, 13 Calle, Paseo El Obelisco, Comayagüela M.D.C. Número del Piso/Oficina: <i>Sala de Conferencias de la Gerencia General, SANAA Central.</i></p> <p>Ciudad: Comayagüela Código postal: 437, Tegucigalpa D.C País: Honduras</p> <p>La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: martes 08 de agosto del 2017. Hora: <i>09:50 a.m.</i></p> |
| <p>IAO 27.1</p> | <p>La apertura de las ofertas tendrá lugar en:</p> <p>Dirección: Primera Avenida, 13 calle, Paseo El Obelisco, Comayagüela M.D.C. Número de Piso/Oficina <i>Sala de Conferencias de la Gerencia General, SANAA Central.</i></p> <p>Ciudad: Comayagüela País: Honduras</p> <p>Fecha: martes 08 de agosto del 2017 Hora: 10:00 a.m.</p> |



b.- Se modifica la Sección IX: Formularios del Contrato, numeral 4. Aviso de Licitación Pública, numeral 4 y 5, periodo de aclaraciones y fecha de Recepción y Apertura, los cuales se leerán así:

"4. Los interesados podrán adquirir los documentos... Se establece como período de aclaraciones a las consultas a los Pliegos, a partir de la fecha hasta el lunes 31 de julio del 2017.....

*5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Sala de Conferencias, SANAA Central, oficinas ubicadas en la Primera Avenida, Trece Calle, Paseo El Obelisco, Comayagüela, M.D.C. a más tardar a las 9:50 a.m. del día **martes 08 de agosto del 2017**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m. del día **martes 08 de agosto del 2017**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación".*

c.- En el Lote No.1 Póliza de Seguro Colectivo de Vida del Personal Permanente del SANAA, se modifica la vigencia de la póliza será del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2017.

d.- En el Lote No.2 Póliza De Seguro De Vehículos De SANAA, se modifica la vigencia de la póliza será del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2017.

e.- En el Lote No.3, Póliza De Fianzas De Fidelidad Para Empleados Del SANAA, se modifica el la vigencia de la póliza será del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2017.

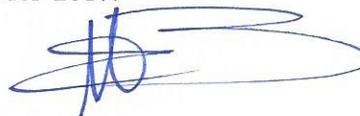
f.- Se modifica la IAO 7.1 Sección II Datos de la licitación de las bases de licitación De la siguiente manera:

Las solicitudes de aclaración, si las hubiere, deberán ser presentadas al comprador por lo menos hasta el lunes 31 de julio del 2017, es decir 07 días antes de la fecha de recepción de las ofertas; SANAA responderá por escrito hasta por lo menos el miércoles 02 de agosto, es decir 06 días antes de la fecha de recepción de las ofertas.

Lo anterior en vista del proceso de traspaso del SANAA a la municipalidad, dando cumplimiento a la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento, esta licitación deberá cubrir desde el 01 de octubre del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2017, fecha que se estima para la realización del traspaso.

La presente Enmienda No.2 forma parte íntegra de las Bases de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SANAA SGFA-07-2017 "ADQUISICIÓN DE LOTE No.1 PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA DEL PERSONAL PERMANENTE DEL SANAA; LOTE No.2 PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS DE SANAA Y LOTE No.3 PÓLIZA DE FIANZAS DE FIDELIDAD PARA EMPLEADOS DEL SANAA; PERÍODO 2017-2018".

Comayagüela, M.D.C., 28 de julio del 2017.



ING. CINTHIA ELIZABETH BORJAS VALENZUELA
GERENTE GENERAL POR LEY

